



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 15 SEI. 2026

VISTO el Expediente MS-E-58816-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 5 obra Nota N° 614/26 DGIS-SRF mediante la cual el señor Director General de Ingeniería Sanitaria SRF solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 281/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 281/2026-525, que tramita la contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000239

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
M.G.C.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE REGISTRO
Superintendencia de Registro
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000239

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00281/2026
Pieza Administrativa N° 58816 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/09/26 Apertura: 18/9/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANO DE OBRA INSTALACION. 1			
>>	Servicio de desinstalación, traslado e instalación de equipos de RX. Especificaciones técnicas mínimas Desinstalación y embalaje de Seriógrafo GGM (Merate) modelo Opera T emplazado en sala N°4 del Servicio de DxI Desinstalación de mesa basculante Desinstalación de torre de Rx Desinstalación de consola Desinstalación de puesto de visualización doble Desinstalación de Generador de alta tensión Traslado del Seriógrafo al Depósito General de Ushuaia Instalación y puesta en marcha del equipo de Rx fijo marca GBA modelo 550 HF en sala N°4 del Servicio DxI: Instalación de doble pote mural Instalación del Torre de Rx Instalación de mesa Instalación de generador de alta tensión Instalación de computadora y flat panel Mantenimiento preventivo y puesta en marcha o Limpieza General o Calibración y ajuste El Hospital entregará el equipo GBA completo. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000239

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00281/2026
Pieza Administrativa N° 58816 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/09/26 Apertura: 18/9/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra.			
	Lugar de Entrega/Procedimiento: Servicio de Diagnóstico por Imágenes, Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000239

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00281/2026

Pieza Administrativa N° 58816 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 15/09/26 Apertura: 18/9/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 I) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de desinstalación y traslado de seriógrafo OPERA T90cs e instalación de equipo de Rayos X GBA en Sala N°4 del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega:	Servicio de Diagnóstico por Imágenes, Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 18/09/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Verónica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho-Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud